



Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y
Humanidades
ISSN: 0188-9834
nosis@uacj.mx
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
México

Rojas Blanco, Clara Eugenia

La perspectiva de género: noema y nóesis de la epistemología feminista

Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 18, núm. 35, enero-junio, 2009, pp. 17-33

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Ciudad Juárez, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85916757004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La perspectiva de género: *noema* y *nóesis* de la epistemología feminista

*Clara Eugenia Rojas Blanco*¹



Palabras clave: *Género, nóesis, epistemología*

En este artículo presento una reflexión en torno al potencial epistemológico de la perspectiva de género para abrir nuevos modos de conocer, comprender y escribir el mundo. Mi interés surge a partir de una (re)visión o de un “volver a ver” los artículos publicados en *Noesis* de 1989 a 2008. Esta (re)visión está formada por una perspectiva de género y por los enfoques de la epistemología feminista. Desde este punto de vista, es evidente la limitada participación de las académicas en general y la casi nula presencia de investigaciones y reflexiones con perspectiva de género. Argumento que en la actualidad esta borradura es injustificable desde un punto de vista de la epistemología posclásica o contemporánea.

¹ Doctora en Retórica y Comunicación. Profesora-investigadora de tiempo completo del Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
Correo: crojas@uacj.mx

Fecha de recepción: 17 de agosto de 2008
Fecha de aceptación: 18 de noviembre de 2008

Introducción

El concepto griego noema significa pensamiento y se refiere al objeto del pensar. Por tanto, noema o noemas son el objeto intencional de la nóesis como intelección o pensar; son las ideas, las nociones, el contenido de lo pensado o el objeto formal. Es frecuente interpretar los noemas como significaciones. En este caso puede llamarse también significativo a lo noemático como lo que corresponde al noema o a los noemas, es decir, como la característica de todo noema (Ferrater, 1969). Según José Ferrater, el vocablo noema fue utilizado por Husserl para referirse a sentido o significación, que establece el acto tético o posicional de la nóesis. Según Husserl, al contenido noético corresponde punto por punto con un contenido noemático, es decir, hay una correlación entre nóesis y noema. El noema no es propiamente el objeto —en el sentido corriente de esta palabra— porque el noema sigue siendo inmanente a la corriente intencional. Noema es como el blanco de la intencionalidad que posee también una cierta materia, el llamado núcleo noemático o contenido ideal (Ferrater, 1969: 291).

Entonces, si nóesis significa intelección y noema el objeto intencional de esta intelección, se podría decir que esta correlación constituye un proceso epistemológico, en tanto concierne al principio de la construcción del conocimiento específico o posicional. Aun cuando estos conceptos se acuñaron en una cultura patriarcal en donde sólo se reconocía la intelección del “Hombre”² y en donde sólo los noemas de ese “Hombre” eran significativos. Con todo, si contextualizamos, las definiciones no nos indican ninguna exclusión del proceso de nóesis como acto de intelección, en este caso de las mujeres. El utilizarlos, tampoco minimiza la posibilidad de un pensamiento diferenciado de las mujeres como sujetos socio-históricos. Lo que sí nos indica es que la minimización, el borramiento —intencional o no— y la descalificación de los procesos de intelección y de cons-

² En donde el Hombre —con mayúscula— se refería específicamente a los hombres en posición de privilegio, con el poder para reflexionar, hablar y escribir verdades absolutas o universalistas por los hombres genéricos y por las mujeres.

trucción del pensamiento de las mujeres como sujetos epistémicos, nos ha dejado por herencia una mirada parcial y sesgada en todas las disciplinas.

En este artículo presento una reflexión en torno al potencial epistemológico de la perspectiva de género para abrir nuevos modos de conocer, comprender y escribir el mundo. Mi interés surge a partir de la (re)visión o de un “volver a ver” los artículos publicados en *Noesis* de 1989 a 2008. Esta (re)visión está formada por una perspectiva de género y por los enfoques de la epistemología feminista. Desde este punto de vista, es evidente la limitada participación de las académicas en general y la casi nula presencia de investigaciones y reflexiones con perspectiva de género. Argumento que en la actualidad esta borradura³ es injustificable desde un punto de vista de la epistemología posclásica o contemporánea.

Entonces, partiendo de esta tesis, en primera instancia, expongo algunas reflexiones relacionadas con la perspectiva de género y su relación con la epistemología feminista. Asimismo, en la última sección del texto, ofrezco un análisis del contenido de *Noesis* desde una perspectiva de género. Entre los cuestionamientos que abordaré a lo largo de este ensayo: ¿qué significa una perspectiva de género? ¿Para qué nos sirve a las y los investigadores la perspectiva de género? ¿Cómo informa el género a la epistemología? ¿Somos las mujeres sujetos epistémicos? Mi deliberación está enmarcada por los enfoques de la filosofía de la ciencia y la epistemología feminista, porque estas teorías son las que circunscriben el sentido del género como categoría de análisis de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, entre las mujeres, así como entre los hombres.

La perspectiva de género

La perspectiva de género es un enfoque teórico-metodológico que expone la ideología que racionaliza y justifica las prácticas de inequidad entre las mujeres y los hombres en sus interacciones socio-

³ Borradura, en este caso, la relaciono con el concepto derridiano de *erasure*, que significa algo que se borra pero que siempre deja la marca de algo que fue borrado.

culturales. De manera específica, se utiliza el género como categoría de análisis para documentar y analizar los aspectos y relaciones culturales y sociales de los cuerpos sexuados. Como una categoría de las relaciones sociales, el género es un enfoque significativo en el área de investigación de la epistemología social.

Las y los estudiosos del género proponen la modificación de las estructuras simbólicas y materiales que justifican la diferencia sexual como desigualdad social y política. Estos estudios visibilizan y problematizan la condición de las mujeres y su posición con respecto a la de los hombres y viceversa, con el fin de detectar los factores de desigualdad que afectan a hombres y mujeres en los diferentes ámbitos del desarrollo. Aunque el abordaje feminista en torno a los estudios de género es muy diverso, coinciden en que el sexo contempla las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y que el género (lo femenino y lo masculino) es el sentido sociocultural que se le da a estas diferencias.

En otras palabras, el género representa los diferentes roles, normas, significados que se le atribuyen a hombres, mujeres y cosas asociadas con ellos o ellas en función de sus características reales o imaginarias. De acuerdo con esto, tanto hombres como mujeres están sujetos a conformarse a las diferentes normas de comportamiento, de tal manera que respondan a los roles que se espera de ellos o ellas. Los atributos psicológicos son considerados “masculinos” y “femeninos”; los masculinos se relacionan con las virtudes de los hombres y faltas en las mujeres, mientras que los femeninos se consideran virtudes en las mujeres y desaciertos en los hombres (Lamas, 2003; Amorós, 2001; Scott, 2003).

Gayle Rubin (1986) en su artículo “Tráfico de mujeres”, escrito en 1975, argumenta que el sistema sexo-género es un sistema privativo de la cultura patriarcal y que es por medio de éste que se racionaliza la objetivación y supuesta inferioridad de las mujeres y de los hombres que no cumplen con los roles asignados. En corto, todo lo que se asocie con lo femenino es minimizado. Por medio de este sistema, se establece qué significa ser “hombre” y esta supuesta significación se reduce a una masculinidad hegemónica. Asimismo, en este dualismo

se establece lo que significa “ser mujer” o “ser femenino/a” y se reduce a “no ser” sujeto (ver Figura. 1).⁴ La autora agrega que es a través de este sistema que se normaliza la diferencia biológica entre mujeres y hombres como desigualdad social, política y económica.

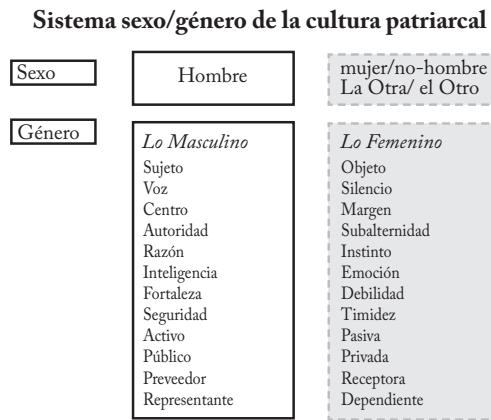


Figura 1. Rojas Blanco. “La retórica de género”, 2007.

Por su parte, la epistemóloga Sandra Harding (2002) afirma que

Lo masculino y lo femenino son siempre categorías que se producen y aplican dentro de una clase, raza o cultura diferente... en este sentido no sólo la experiencia entre mujeres es diferente, si no entre los hombres... las investigadoras feministas sostienen que las experiencias sociales características de las mujeres y de los hombres ofrecen bases diferentes pero iguales para el conocimiento confiable. (22-23)

⁴ Este esquema fue elaborado como parte de la conferencia “La retórica de género” presentada en el Ciclo Internacional de Conferencias: Temáticas y Diálogos entre Disciplinas. Abril de 2007. Academia de Sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Administración, UACJ.

Epistemología social feminista

Las epistemólogas feministas han contribuido de manera significativa en el campo de la epistemología social. Estas teóricas han investigado el papel que juega el género en la producción del conocimiento. Motivadas por el proyecto político de eliminar la opresión y la discriminación de las mujeres, su interés se centra en exponer cómo afectan a las mujeres las normas y las prácticas; y cómo la opresión o exclusión de las mujeres y de otros grupos históricamente excluidos están relacionadas con la producción del conocimiento. Asimismo, dirigen sus pesquisas a la interrelación entre género y otras categorías sociales tales como la clase, la raza, la sexualidad y su importancia en la producción del conocimiento (Harding, 2002; Alcoff, 1992; Alcoff & Potter, 1993).

Al igual que los teóricos de la epistemología, los enfoques feministas se han ocupado en puntualizar y describir cómo es que conocemos y hasta dónde es posible el conocimiento. La diferencia estriba en que ellas centran sus investigaciones en la manera como la ideología de género influye o debe influir en nuestra concepción del conocimiento, en el/la sujeto de conocimiento, y en las prácticas de investigación y justificación de éstas. Identifican los modos en que las concepciones dominantes y prácticas de atribución del conocimiento, así como en la adquisición y justificación de éste, colocan en desventaja a las mujeres y a grupos marginados. Se busca trastocar estas concepciones y prácticas con el fin de que sirvan a los intereses de los grupos excluidos en la producción del conocimiento (Keller, 1992).

Asimismo, en este enfoque se argumenta que las prácticas de producción del conocimiento dominante han sido y siguen siendo desventajosas para las mujeres, pues durante siglos se les excluyó de la exploración, de la escritura y de autoridad epistémica, denigrando sus supuestos estilos y modo de conocer como “femeninos”. En este proceso, se produjeron teorías que representaron (cuando se visibilizan) a las mujeres como inferiores, anormales, o en caso contrario como importantes en la medida que sirven a los intereses de los que tienen autoridad epistémica. Aunado a esto, se construyeron visiones parciales del mundo o teorías de fenómenos sociales en donde se in-

visibiliza las actividades o intereses de las mujeres, así como de otros grupos marginados, bajo vacíos epistémicos en donde la diferencia se borra en el uso gramatical todos, en donde considera innecesario aclarar quiénes estamos siendo invisibilizados/as en ese vacío de supuesta inclusión (Code, 1981; 1991; 1995).

De esta manera, se ha mostrado el sesgo de género en la concepción del conocimiento, en los conocedores, la objetividad y la metodología científica. Pero también se ha documentado el porqué la entrada de las mujeres en general y de las feministas en particular a las diferentes disciplinas, especialmente a la biología y a las ciencias sociales, ha generado nuevas preguntas, teorías y métodos. Muestran cómo la exposición de las relaciones de poder de género ha jugado un rol causal en estas transformaciones, no sólo sociales, sino también cognitivas (Nicholson, 1998; Potter, 1993).

Dado que mucho del trabajo realizado por las epistemólogas sociales se ha enfocado en revalorar la perspectiva situacional o parcial del conocimiento y los elementos que constituyen el conocimiento en comunidades específicas, también se han visto en el predicamento de cómo distinguir el conocimiento bueno del malo, y cómo identificar el conocimiento objetivo. En este sentido, Donna Haraway (1988) introdujo el término de conocimiento situado (*situated knowledge*) como una forma de objetividad situacional que toma en serio la construcción social del conocimiento y la naturaleza perspectiva del conocimiento. Haraway afirma que todo conocimiento es local y limitado, negando así la posibilidad de las miradas imparciales, que salen “de ningún lado” y que no se responsabilizan de posición como sujetos epistémicos.

Así, el concepto central de la epistemología social feminista es el del conocedor/a situado/a, por tanto, del conocimiento situado. En otras palabras, el conocimiento que refleja las perspectivas particulares y contextuales del sujeto. En particular, se busca explicar de qué manera la ideología de género sitúa a los y las sujetos que conocen. Entonces, se considera que las/os conocedores están situados en relaciones particulares con lo que se conoce y en relación con otros/as conocedores. Lo que se sabe, y la manera como se sabe, muestra la

situación o perspectiva del que conoce. Por ejemplo, si relacionamos un conocimiento situado con el género en una determinada situación social podremos documentar y analizar una variedad de modos como lo que las personas conocen, o creen conocer, que puede estar influido por su propio género (roles, normas, identidades), el género de otras personas o por ideas acerca del género.

Así se argumenta que las normas de género estructuran de manera diferenciada los espacios sociales en donde interactúan hombres y mujeres, pues unos u otros tienen acceso diferente al conocimiento en virtud de su género. Por tanto, comprenden y representan el mundo en términos diferentes sustentados por intereses, actitudes, emociones y valores informados por el género (Code, 1995). Si bien se hace hincapié en la característica situacional de mucho de lo que se considera conocimiento, no acepta el relativismo epistemológico. El aceptar el conocimiento como situacional, no es lo mismo que afirmar que todas las perspectivas son válidas o “verdaderas”. Lo que interesa en un conocimiento situado o situacional, es que habilita preguntas específicas, sobre contextos específicos, y que son difíciles de enmarcar en epistemologías que consideran que el género y la situación del o la que conoce es irrelevante para el conocimiento.

En general, se postula que hombres y mujeres pueden comprender el objeto de estudio de diversas maneras que reflejan las distintas relaciones sociales en que se localizan. La posición social de un individuo está constituida por su adscripción a distintas identidades socialmente construidas como son: el género, la raza, la clase, la orientación sexual, etnicidad, entre otras, así como por las relaciones que entable con los o las demás. En consecuencia, la posición social de la o el conocedor afecta lo que ella o él sabe y cómo lo sabe. En este sentido, Code (1991) afirma que “...las posiciones sociales diferenciadas generan construcciones variables de la realidad y aportan diferentes perspectivas del mundo... el conocimiento se produce desde posiciones sociales específicas... las o los conocedores siempre están en alguna parte... y al mismo tiempo son limitados por la especificidades de su ubicación” (p. 39).

Por su parte, Carole Pateman (1991) explica

...el feminismo persigue un orden social diferenciado dentro del cual las diversas dimensiones son distintas pero no separadas u opuestas; un orden social en una concepción social de la individualidad, que incluye a mujeres y a hombres como seres diferenciados, pero no como criaturas desiguales. (35)

La expresión de una borradura

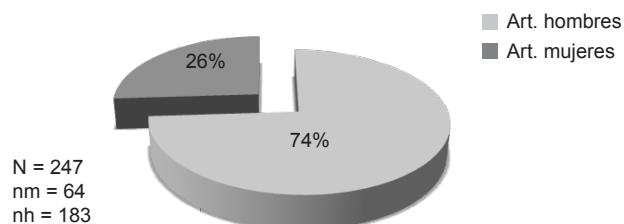
Reconocer la importancia que tienen las experiencias de la mujeres como recurso para el análisis social tiene implicaciones evidentes para la (re) estructuración de las instituciones sociales, la educación, las publicaciones, los laboratorios, la difusión cultural y el establecimiento de agencias de servicio; en suma para elaboración de la estructura social en su totalidad. Por ello debe enfatizarse que son las mujeres quienes deben revelar por primera vez cuáles son y han sido las experiencias femeninas. (Harding, 2002: 28)

A partir de este marco, en esta sección retomo la tesis inicial y argumento el porqué considero que la limitada participación de las académicas y la casi nula presencia de investigaciones y reflexiones con perspectiva de género en la revista *Nóesis*, por parte de hombres y mujeres, es actualmente una borradura injustificable desde la epistemología posclásica o contemporánea, feminista o no.

En primer término muestro un análisis⁵ comparativo de la participación de las académicas en relación con la de los académicos (ver Gráfica 1). En este caso, el primer paso fue el de desagregar por sexo;

⁵ Este análisis lo realicé a partir de la información del índice electrónico de *Nóesis*, en donde está documentado el volumen, la fecha, las/os autores y el resumen de cada una de las colaboraciones (artículos y reseñas) que se han publicado en la revista durante estos últimos 20 años. Agradezco a Rosalía Herrera Olivas, asistente editorial de *Nóesis*, por la elaboración de este archivo y por facilitarme esta información.

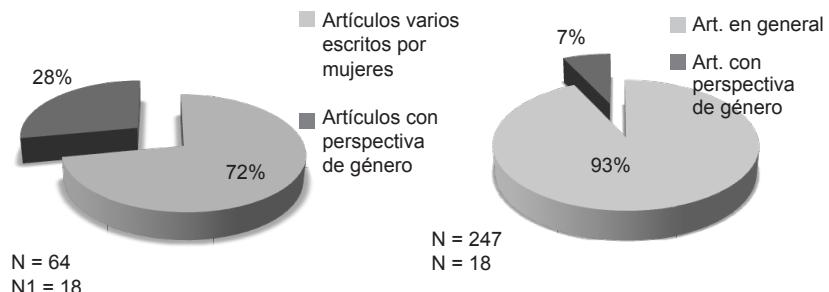
lo que indica que de un total de 247 artículos, 183 fueron publicados por académicos y 64 por académicas. La pregunta desde una perspectiva de género sería: ¿por qué publican menos las académicas que los académicos?, o a la inversa: ¿por qué han publicado más los académicos que las académicas? Puede haber muchos factores que influyan en esta aparente inequidad, desde la discriminación de las mujeres en la academia hasta el desinterés de publicar por parte de ellas. Y si bien el objetivo de este artículo no es el de agotar estas preguntas, creo que las opiniones acerca de la participación en la revista de algunas profesoras-investigadoras, documentadas a partir de conversaciones informales, pueden resultar interesantes.



Gráfica 1. Rojas Blanco, *Noesis*, 2009.

Ellas aluden a un antes y un después con expresiones de este tipo: “Antes la revista era de los cuates, ellos se invitaban entre sí... no convocaban a otros y menos a las mujeres a publicar.... Antes no había una cultura académica diversa, los que se consideraban intelectuales eran un club de Tobi... *Noesis* era de los filósofos, después de los de ciencias sociales y los de economía, pero parece que ahora se aceptan también de humanidades... Ahora hay más difusión de las convocatorias”. La alusión “al antes” de alguna manera indica que ha habido cambios. Como profesora-investigadora con poco tiempo en la institución, me ha tocado ser partícipe activa de esos cambios. Actualmente, el Comité Editorial es diverso y las secciones de la revista se han redefinido de tal manera que abre espacios para perspectivas inter y multidisciplinarias.

Otro aspecto que resulta interesante es que de un total de 64 artículos escritos por mujeres, el 72% de éstas aborda diversas temáticas sin asumir una perspectiva de género. Sólo 18, que representan el 28%, sí lo hacen (ver Gráfica 2). En relación con la producción total de artículos, los enfocados en género representan el 7%. Cabe mencionar que en conversaciones con colegas mujeres que no asumen una perspectiva de género, la mayoría dice no interesarles “porque no son feministas”. Estas expresiones son preocupantes, porque aún se desconoce que la perspectiva de género es una aportación teórica del pensamiento feminista, pero no necesariamente quien escribe con ese enfoque es “feminista”. Para ser feminista hay que postularse feminista o pro-feminista como una postura política de quien defiende públicamente los derechos de las mujeres y las niñas y se identifica además con la agenda política de otros grupos históricamente excluidos. Investigar y escribir con perspectiva de género, es utilizar la categoría de género para exponer las relaciones de poder sustentadas por creencias y prácticas socio-culturales que se establecen a partir de la diferencia sexual. Por tanto, afectan la libertad del ser y del quehacer, tanto de hombres como de mujeres.



Gráfica 2. Rojas Blanco, *Nōesis*, 2009.

Sin embargo, las expresiones antifeministas también nos muestran un desconocimiento de la historia y de las aportaciones del movimiento feminista, como un movimiento mundial que trastocó paradigmas universalistas. Estas opiniones por parte de los hombres son casi lógicas; sin embargo, por parte de las mujeres son realmente

paradójicas, pues son centradas en una descalificación de las llamadas “feministas radicales” de hace 50 años, sin considerar que miles de mujeres irrumpieron en las esferas públicas para demandar sus derechos, entre los más importantes, al acceso equitativo a la educación superior como alumnas y como profesoras-investigadoras. Asimismo, se ignora que en 60 años las reflexiones feministas son ya reconocidas por sectores académicos como un conocimiento ineludible en todas las disciplinas.

En relación con la ausencia de perspectiva de género en la revista, algunas colegas académicas se expresaron así: “El género era un conocimiento nuevo y no se conocía... Cuando empiezan los estudios de género en la Universidad... no se les apoyó, ni se les reconoció... No existe un núcleo académico que promueva la perspectiva de género, pues no lo consideran importante”.

Cabe mencionar que las reflexiones feministas en torno al género empiezan a vislumbrarse a finales de los setenta, pero toma muchos años establecer el género como categoría de análisis para documentar y analizar los aspectos y relaciones culturales y sociales de los cuerpos sexuados. Asimismo, promover este conocimiento en la sociedad ha sido muy difícil, pues trastoca todas las instituciones históricamente sustentadas en la normalización de la discriminación hacia las niñas y las mujeres.

El hecho de que los movimientos feministas irrumpieran las esferas públicas denunciando la desigualdad entre hombres y mujeres y demandando equidad, impactó de manera drástica la moral de la sociedad, pues abrió necesariamente un espacio para la crítica de la ética, que ha guiado la construcción y el reconocimiento de lo que conocemos como conocimiento. Desde sus inicios, el activismo feminista destapa tensiones entrelazadas en lo profundo del imaginario social y produce un discurso centrado en la “retórica del conflicto moral” (Campbell, 2001: 198). Esto se debe, según la autora, a que contrario a otros grupos marginados, el estatus social de las mujeres se define desde su nacimiento; por tanto, su subordinación se considera de orden natural. Sin embargo, la posición de las mujeres en la sociedad aparece siempre en contradicción con los valores funda-

mentales de la democracia. El discurso feminista aparece como un discurso de confrontación *sui generis* por definición, pues no importa qué tan tradicional sea su argumentación, qué tan racionalizada o justificada su forma, o qué tan académicamente higienizado el estilo de su exposición, siempre impacta todo un imaginario psicosocial. Invariablemente remueve las fibras de la ética y la justicia. En otras palabras, transgrede los valores fundamentales del contexto en donde se da, pues desestabiliza las normas socioculturales promovidas y reforzadas por todas las instituciones para regular a las mujeres como reproductoras naturales del orden social.

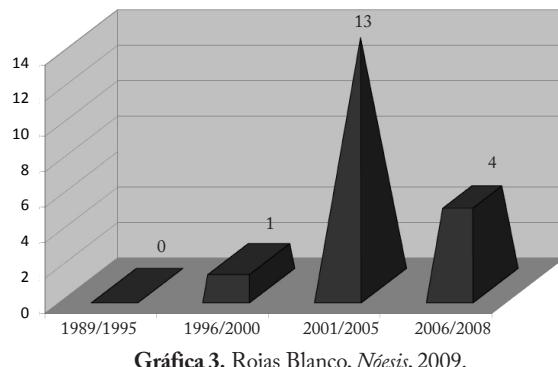
De este modo, el discurso feminista se construyó con base en un conflicto moral intenso, que expuso las incrustaciones históricas en donde se visibilizó la inequidad de las mujeres con relación a sus derechos políticos más básicos y por tanto, su exclusión de la filosofía política tradicional. Esta ausencia coloca de facto a la filosofía política feminista en un proceso dialéctico, toda vez que siempre se encuentra en contradicción entre la problemática de las estructuras públicas y políticas *vis á vis* la particularidad de la experiencia y sentimientos personales de las mujeres. Siempre hay una exigencia aparentemente conflictiva y personal permeando el quehacer público y político de las mujeres, que a su vez afecta la manera particular de las feministas de exponer sus postulados. Por tanto, lo más intrincado de nuestro quehacer político sigue siendo nuestra localización como mediadoras entre lo personal y lo político.

De acuerdo con las epistemologías contemporáneas, feministas o no, el asumir la parcialidad de nuestras perspectivas como sujetos epistémicos, es una postura siempre política y siempre ética. En otras palabras, la aparente neutralidad en nuestras investigaciones desdibuja —siguiendo a Code— la posición y las especificidades de nuestra ubicación como productoras/es de conocimiento, así como de los sujetos de estudio. Esto no quiere decir que a todas las académicas nos corresponda hacerlo por ser mujeres, pero sí nos corresponde asumir que conocemos a partir de nuestra condición de ser mujeres.

Aunado a lo anterior, es evidente que sigue en uso la creencia que género es sinónimo de mujeres y por tanto, es problema de las

mujeres. Esto se evidencia en el que todos los artículos con perspectiva de género estén escritos por mujeres, salvo uno que aparece en el número más reciente de *Nóesis*, escrito por el maestro Sergio Pacheco, que aborda el estudio de las masculinidades. Esta situación muestra el desinterés por parte de los hombres por reflexionar sobre las implicaciones políticas, económicas y socioculturales; por tanto epistemológicas, que ha tenido y tiene la ideología de género, tanto para privilegiarlos como para desempoderarlos. Sobre todo cuando los estudios de las masculinidades, que parten también de la perspectiva de género, están tomando auge en múltiples espacios de las universidades del país y del mundo.

Enseguida muestro otra gráfica en donde aparece una concentración de artículos con perspectiva de género entre el año 2001 y 2005. Esto se da porque en julio-diciembre de 2005 se publicó el número 28 con el tema Género, Feminismo(s) y Violencia en la Frontera Norte, que fue coordinado por Susana Báez y Consuelo Pequeño, investigadoras de la UACJ. De los 13 artículos que aparecen en el tercer cono, 8 se publicaron en esa edición. Asimismo, en este tomo participa Víctor Orozco, quien publicó una reseña del libro de Elsa Muñiz, *Cuerpo, representación y poder*. Hasta ahora es el único número que se ha enfocado en los estudios de una problemática social y cultural específica de las mujeres de esta frontera.



Gráfica 3. Rojas Blanco, *Nóesis*, 2009.

Las académicas, feministas o no, tenemos pendiente exponer, nombrar y escribir sobre la problemática específica de las mujeres de una manera diferenciada, y no como inclusión subordinada de la problemática “de todos”, en un vacío epistémico.

Con este análisis mostré la limitada participación de las académicas, la escasa producción desde una perspectiva de género, las mujeres como responsables de la perspectiva de género y la nula presencia de los académicos en investigaciones y reflexiones con perspectiva de género. Argumenté que en nuestros días esta borradura, que sin embargo dejó huella, es injustificable desde un punto de la epistemología post-clásica o contemporánea. Es así porque en esta época la multidisciplinariedad no permite universalismos ni verdades absolutas y se reconoce que nuestras aproximaciones a “la realidad” siempre están informadas por ideologías personales o sociales. La autoridad epistémica ya no sólo le pertenece al que se encuentra en situaciones de privilegio. Es insostenible, porque las epistemologías contemporáneas (feministas o no) han argumentado que todo conocimiento es parcial —que no necesariamente relativista— porque el sujeto epistémico está siempre situado en circunstancias materiales, sociales, políticas y culturales específicas que le dan perspectivas distintas. En corto. Es injustificable porque la minimización, el borramiento —intencional o no— y la descalificación de los procesos de intelección y de construcción del pensamiento de las mujeres como sujetos epistémicos, nos ha empobrecido con el sesgo del género.

Así *Nóesis*, a sus veinte azarosos años, y tomando como experiencia esta borradura, se constituye en espacio posible para empezar a documentar y revalorar las circunstancias políticas, económicas y sociales de las mujeres y de los hombres desde una perspectiva de género.

Bibliografía

- Alcoff, Linda. *The Problem of Speaking for Others*. Cultural Critique, 1992, pp. 5-32.
- Alcoff, Linda and Elizabeth Potter. Introduction: When Feminisms Intersect Epistemology. *Feminist Epistemologies*. In: Linda Alcoff and Elizabeth Potter. New York: Routledge, 1993, pp. 1-14.
- Amorós, Celia. *Feminismo. Igualdad y diferencia*. México: PUEG/UNAM, 2001.
- Campbell, Karlyn. "The Rhetoric of Women's Liberation: An Oxymoron". *Readings on the Rhetoric of Social Protest*, Pennsylvania, Starta Publishing, 2001, pp. 198-211.
- Code, Lorraine. "Is the Sex of the Knower Epistemologically Significant?". *Metaphilosophy*, 1981, pp. 12, 267-276.
- . *What Can She Know? Feminist Theory and Construction of Knowledge*. Ithaca: Cornell University Press, 1991.
- . *Rhetorical Spaces: Essays on Gendered Locations*. New York: Routledge, 1995.
- Derrida, Jacques. *Dissemination*. Trad. Barbara Johnson. University of Chicago Press: Chicago, 1981.
- Ferrater Mora, José. *Diccionario de filosofía*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1969, tomo II, p. 291.
- Haraway, Donna. "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective". *Feminist Studies*, 1988, pp. 14, 575-599.
- Harding, Sandra. "¿Existe un método feminista? En: Eli Bartra (comp.) *Debates en torno a metodología feminista*. México: UAM-UNAM-PUEG, 2002, pp. 9-34.
- Keller, Evelyn Fox. *Secrets of Life, Secrets of Death: Essays on Language, Gender and Science*. New York: Routledge, 1992.
- Lamas, Marta (comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG/UNAM, 2003.
- Nicholson, Linda. Gender. *A Companion to Feminist Philosophy*. In: Alison M. Jaggar and Iris Marion Young. Malden: Blackwell, 1998, pp. 289-297.
- Pateman, Carole. "Críticas feministas a la dicotomía público/privado". *Perspectivas feministas en Teoría Política*. En: Carmen Castells (comp.). Barcelona, Paidós, 1996, pp. 31-52.

- Potter, Elizabeth. "Gender and Epistemic Negotiation". *Feminist Epistemologies*.
- Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la Economía política del sexo". *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, número 030. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 95-145.
- Scott, Joan W. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Marta Lamas (comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG/UNAM. 2003, pp. 265-302.

Clara Eugenia Rojas Blanco

Vol. 18 • número 35 • 2009